

CICLO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



1. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Trabajo Social surge frente a la necesidad de generar instancias de transición para los graduados de Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de la provincia de Buenos Aires, en consonancia a las exigencias establecidas en la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, sancionada y promulgada en el año 2014.

Dicha normativa, en su artículo N° 6 establece como requisito para el ejercicio profesional el título de Licenciado/a en Trabajo Social expedido por universidades e institutos universitarios legalmente reconocidos en el país y que integren el sistema universitario argentino.

Frente a este panorama y dada la heterogeneidad en la formación del Trabajo Social en el nivel superior no universitario, las Unidades Académicas que componen la Región Pampeana de la Federación Argentina de Unidades Académicas en Trabajo Social (FAUATS: Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Universidad Nacional de Lanús; Universidad Nacional de Luján y Universidad Nacional de La Plata) llevaron a cabo una agenda de trabajo orientada a dar respuestas a las necesidades del colectivo profesional en la provincia de Buenos Aires. Para ello, la propuesta que aquí se expone procura fortalecer una formación complementaria que aporte al desarrollo de un pensamiento profesional, con bases teóricas, con capacidad para comprender los fundamentos del Trabajo Social y sus desafíos contemporáneos, dando insumos para el desarrollo de procesos de intervención profesional que tiendan al fortalecimiento de los derechos sociales de la ciudadanía.

La presente propuesta es una apuesta estratégica de la Federación (FAUATS), tendiente a generar accesibilidad a la formación Universitaria de los trabajadores sociales. En este sentido se elaboró un plan con contenidos comunes a todas las unidades académicas, el cual contiene los contenidos mínimos, consensuados por la regional bonaerense de la Federación. En el marco de la Ley mencionada, se entiende



que la profesión asume desafíos cada vez más complejos por lo que requiere consolidar su proceso de jerarquización.

2. ESPECIFICACIÓN DE LA MODALIDAD

Modalidad Presencial

3. LOCACION DE LA PROPUESTA

Universidad Nacional de La Plata, ciudad de La Plata

4. AÑOS DE DURACION

2 (dos) años.

5. TITULO

La carrera de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP otorga el título de Licenciado/a en Trabajo Social. - *Ciclo de Complementación de Curricula*

6. ALCANCES

Los alcances del título de Lic. en Trabajo Social se vinculan a las incumbencias profesionales definidas en el artículo 9° de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, entre las que se destacan:

1. Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de:

- a) políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros;
- b) planes, programas y proyectos sociales;
- c) diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios, estudios de impacto social;
- d) proyectos institucionales y de organizaciones sociales, sean éstas gubernamentales o no gubernamentales.

2. Integración, coordinación, orientación, capacitación y/o supervisión de equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, aportando elementos para la lectura e identificación de la situación abordada, incorporando los aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en ella, y proponiendo estrategias de intervención.
3. Elaboración de informes sociales, informes socioeconómicos, sociosanitarios y socio-ambientales, informes situacionales y/o periciales.
4. Intervención en contextos domiciliarios, institucionales y/o comunitarios.
5. Elaboración de pericias sociales en el ámbito de la justicia, ya sea como peritos oficiales, de parte, mandatario y/o consultor técnico.
6. Intervención profesional en instancias o programas de mediación.
7. Intervención profesional como agentes de salud.
8. Dirección y desempeño de funciones de docencia de grado y posgrado, extensión e investigación en el ámbito de las unidades académicas de formación profesional en trabajo social y en ciencias sociales.
9. Dirección, integración de equipos y desarrollo de líneas y proyectos de investigación en el campo social, que contribuyan a:
 - a) la producción de conocimientos en trabajo social y la profundización sobre la especificidad profesional y la teoría social;
 - b) la producción de conocimientos teórico-metodológicos para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción;
 - c) la producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de modificación o superación.
10. Participación en asesoramiento, diseño e implementación de nuevas legislaciones de carácter social, integrando foros y consejos de promoción y protección de derechos.
11. Dirección y administración de instituciones públicas y/o privadas en diferentes niveles de funcionamiento y decisión de las políticas públicas.

7. CONDICIONES DE INGRESO

Haber obtenido el título de Trabajador Social en Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de la provincia de Buenos Aires, egresados de la carrera de Tecnicatura Superior en Trabajo Social o Asistente Social.

- Título: Trabajador Social, 2368 horas, 4 años. Modalidad presencial. Corresponde al Expediente N° 5801-2.818.202/03.
- Título: Asistente Social, 1920 horas, 4 años. Año 1967. Expediente 2900-33581.

8. PERFIL DEL EGRESADO

El proyecto curricular propone una formación generalista, estableciendo como prioridad que el egresado se constituya en un profesional crítico, entendido como aquel que logre poner en tensión permanente el análisis sobre la realidad concreta, articulando la esfera analítica en las prácticas sociales, debatiendo, accionando y confrontando con solidez argumentativa teniendo como horizonte la emancipación humana.

-
- Que evidencie capacidad teórica, política e instrumental para la intervención en la realidad, el análisis de la misma y la elaboración de respuestas adecuadas para el abordaje de las expresiones históricas y contemporáneas de la cuestión social.
 - Que tenga la capacidad de direccionar su práctica con el propósito de fortalecer proyectos colectivos de resistencia y transformación social, desde un posicionamiento que involucre un compromiso ético político con los sectores subalternos en la defensa y consolidación de los derechos humanos: civiles, sociales, políticos, económicos y culturales.
 - Que comprenda lo social desde su complejidad, en el marco del sistema capitalista y las desigualdades que le son inherentes, y consecuentemente desarrolle la intervención profesional cotidiana, superando las lógicas inmediatistas y simplificadoras hacia los sujetos, las instituciones y los problemas con los que se enfrenta.
 - Que se constituya como intelectual orgánico y se involucre en los debates internacionales, del continente, de la nación y la región, instalando tanto marcos explicativos, como propuestas de abordaje que desnaturalicen los problemas sociales.
 - Que tenga capacidad para investigar y producir conocimiento con rigurosidad desde la disciplina en el contexto de las ciencias sociales.
 - Que se constituya como actor estratégico en el proceso de producción de políticas públicas.
 - Que pueda complejizar la relación entre demandas y problemas, fortaleciendo la organización y participación de los sujetos para la conquista de sus derechos.
 - Que pueda contribuir, desde su identidad profesional, a fortalecer un dialogo igualitario, sosteniendo intervenciones fundamentadas en los equipos de trabajo interdisciplinarios.
-

9. ESTRUCTURA CURRICULAR

El presente plan de estudio del Ciclo de Licenciatura presenta una estructura curricular con distintas asignaturas presenciales distribuidas en una cursada de dos años, alcanzando una carga horaria total de 1220 horas. La organización de los contenidos prevé una articulación horizontal entre las distintas asignaturas de cada nivel, y una articulación vertical entre los niveles previstos, procurando una aprehensión incremental de los mismos.

Para el desarrollo de los contenidos están previstas distintas instancias: asignaturas, seminarios permanentes sobre procesos de intervención, talleres y seminarios temáticos.

Se prevé la elaboración de un Trabajo Integrador Final, que contará con 100 horas de dedicación para su confección y se desarrollará un reglamento de trabajo final a sus efectos.

Có dig o	Asignatura	Régimen de cursada	Carga Horaria	Carga Horaria Semanal	Correlatividades (para rendir haber aprobado)
01	Trabajo Social I	C	128	8	
02	Teoría Social Contemporánea	C	64	4	
03	Procesos socio – políticos de América latina	C	64	4	
04	Seminario Optativo	C	96	6	
05	Estado y Políticas Sociales	C	64	4	
06	Trabajo Social II	C	128	8	
07	Cuestión Social, estructura y desigualdad	C	64	4	
08	Seminario Optativo	C	96	6	
09	Taller de tesis	C	96	6	

	I/Producción de conocimiento y Trabajo Social I				
10	Trabajo Social: debates contemporáneos	C	128	8	
11	Taller de Tesis II/Producción de conocimiento y Trabajo Social II	C	96	6	
12	Seminario Optativo	C	96	6	
13	Trabajo Integrador final		100		TODAS
		TOTAL	1220HS		

a) MODALIDAD DE DICTADO:

La modalidad de dictado de las asignaturas será presencial en todos los casos, exceptuando la realización de Trabajo Integrador final.

10. ASIGNACION HORARIA FINAL

En total se acreditarán 1220 horas de formación.

11. CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS

Trabajo Social I:

Rasgos históricos del Trabajo Social. Historia del Trabajo Social e intervención. Discusión sobre cuestión social, vida cotidiana, y necesidades. Fundamentos del Trabajo Social. Introducción a la cuestión metodológica: registro de la dinámica territorial y su inscripción histórico-social.

Trabajo Social II

Complejidad, subjetividad, intervención y políticas sociales. Tensiones y desafíos en la cuestión social contemporánea

Procesos Sociopolíticos de América Latina

Historia de la cuestión social y el conflicto social. Tensiones sociopolíticas en el capitalismo actual. América Latina y el mundo. La globalización /Mundialización y sus efectos en la región. Dictaduras, democracias y populismos. Historia reciente, memoria y movimiento de derechos humanos.

Estado y Políticas Sociales

Teorías para entender el Estado contemporáneo. Intervenciones sociales del Estado. Estrategias de intervención estatal. Momentos de ampliación y restricción de la política social. Relación Estado – Sociedad Civil. Concepto de hegemonía. Las particularidades de los Estados Latinoamericanos.

Teoría Social Contemporánea

Teoría social del siglo XX. Aportes de la teoría social al estudio del campo de intervención del trabajo social: estructura, dinámica y actores de la cuestión social. Aportes de las Escuelas de Frankfurt; inglesa, francesa y pensadores latinoamericanos. Debates sobre el marxismo contemporáneo.

Cuestión Social y desigualdad:

Fundamentos de la cuestión social. Desigualdad regional en la Argentina. Nuevos fenómenos demográficos, urbanización, estructura y movilidad social. Pobreza: conceptualizaciones. La medición de la pobreza en la Argentina. Configuración del Estado argentino y latinoamericano frente al abordaje de la cuestión social.

Trabajo Social y debates contemporáneos

Análisis y debates de las tendencias del Trabajo Social contemporáneo en Argentina y Latinoamérica. La relación entre la teoría social y el Trabajo Social. Tendencias del Trabajo Social a nivel mundial.

Seminarios optativos

Los estudiantes deberán aprobar tres (3) seminarios optativos. Los mismos tienen como objetivo profundizar en forma integral problemáticas relevantes para el ejercicio profesional y estarán a cargo de especialistas en las distintas temáticas. Los contenidos de los mismos deben incluir los debates teóricos actuales sobre la problemática tratada y discusiones sobre la de intervención en Trabajo Social.

Taller de Trabajo Integrador Final I

El proceso de investigación en ciencias sociales y en Trabajo Social. Elementos para el diseño de proyectos de investigación. Modalidades de trabajo de campo, estrategias de análisis e interpretación. La producción de conocimiento en Trabajo Social.

Taller de Trabajo Integrador Final II

Supervisión de procesos de investigación en Trabajo Social. Normas generales para la producción de conocimiento y elementos para la redacción de trabajos de investigación en ciencias sociales y en Trabajo Social.

Trabajo Integrador Final

Se requerirá un trabajo que demuestre habilidades de la/el estudiante en el manejo conceptual, metodológico y aplicado correspondiente al estado actual del conocimiento del Trabajo Social. El mismo podrá ser una producción carácter teórico-metodológico, monográfico, investigativo o sistematización de experiencias. Deberá realizarse bajo la dirección de un docente especializado en el tema, recibiendo aportes en las asignaturas de orden metodológico para su construcción / producción.

7. Fundamentación de la Estructura curricular del Plan de Estudio de la Carrera

El presente plan de estudio, presenta una estructura curricular con distintas instancias presenciales distribuidas en una cursada de dos años, alcanzando una carga horaria total de 1220 horas. La organización de los contenidos prevé una articulación horizontal y vertical entre las distintas asignaturas de cada nivel. El ciclo se compone de dos materias troncales de trabajo social donde se trabajaran contenidos teóricos metodológicos y los procesos de práctica académica. Los contenidos mínimos y estructura curricular se elaboran a partir de analizar los planes de estudios correspondientes al título de asistente social/ trabajador social expedidos por los institutos docentes de la Provincia de Buenos Aires. El Ciclo finalizará con la realización y aprobación un Trabajo Integrador Final (TIF), de carácter individual, elaborado a partir de las asignaturas metodológicas. Para entregar el TIF deberá tener cursadas y aprobadas todas las materias del ciclo de Complementación Curricular. Se prevé la elaboración de un Trabajo Integrador Final, que contará con 100 horas de dedicación para su confección y se desarrollará un reglamento de trabajo final a sus efectos.

8. Síntesis de la estructura curricular

Carrera Título/S Plan: Plan de Complementación Curricular Licenciatura en Trabajo Social			Cantidad	Horas
	<i>Total de Asignaturas/ espacios curriculares</i>		13	1220
	Asignaturas/espacios curriculares obligatorios		10	932
	Asignaturas/espacios curriculares optativos		3	288
	Total		13	1220

9. Estrategias de acreditación y promoción

La normativa para la acreditación y promoción se encuentra reglamentada en el Régimen General de Cursadas vigente.

La Comisión de Enseñanza de la Facultad de Trabajo Social, evaluará las propuestas pedagógicas que proponga cada asignatura. Será un anclaje fundamental el trabajo articulado de cada cátedra con la Dirección de Vinculación e Inclusión Educativa de esta facultad, para pensar propuestas que contemplen las necesidades propias de un Plan Complementario Curricular. En este sentido, se generarán las posibilidades de habilitar aulas virtuales y adecuaciones pedagógicas a fin de propiciar la inclusión educativa.

10. Otros requisitos para acceder al título

Para acceder al título se requerirá de un trabajo final, producto de una investigación lograda a partir de haber cursado el Taller de Trabajo Integrador Final I y II.

11. Tabla de equivalencias con otros títulos o con Planes de estudio previos

Para acceder a la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, la/os estudiantes deben ser egresados de los Institutos de Formación Docente y Técnico pertenecientes a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, con el título de asistente social o técnico en trabajo social.

<i>Plan / Carrera</i>	<i>Plan Previo / Carrera</i>

12. Estrategias de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo de la propuesta

La estrategia de seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Complementación será responsabilidad de una Comisión Interclaustrales, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social. La misma deberá presentar un cronograma de trabajo que garantice el cumplimiento de las tareas previstas.

Al año de implementación del nuevo plan esta Comisión deberá presentar un informe correspondiente a logros, obstáculos, y necesidad de reajustes identificados. Posteriormente se realizará dicho informe cada seis meses.

13. Objetivos de formación

1- TRAYECTO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR (Trabajo Social I, Trabajo Social II; Trabajo Social y debates contemporáneos)

- Comprender la conformación histórica y actual del campo profesional en el marco de la sociedad capitalista, articulando tres dimensiones: teórico-metodológica; operativo-instrumental y ética-política.
- Lograr una mirada problematizadora sobre la realidad, que comprenda la dinámica de los sujetos involucrados en el proceso de prácticas, que favorezca la construcción de problemas y la elaboración de propuestas de intervención.
- Promover procesos de intervención en la realidad social, en el marco de las prácticas de formación, a partir de la generación, implementación y evaluación de diversas estrategias profesionales.

2- TRAYECTO DE FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICO: (Procesos Sociopolíticos de América Latina; Estado y Políticas Sociales; Teoría Social Contemporánea; Cuestión Social y desigualdad)

- * Generar una lectura crítica respecto de las determinaciones económicas, políticas e históricas que configuran la realidad argentina y latinoamericana
- * Contribuir a la comprensión de las expresiones regionales y locales de dichas determinaciones.
- * Facilitar la comprensión del Estado y de la relación estado/sociedad.
- * Posibilitar el análisis de los problemas sociales como expresión de la conflictividad social.

3- TRAYECTO DE FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS (Taller TFI I y II)

- * Desarrollar conocimientos generales sobre la lógica de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales.
- * Fortalecer la formación disciplinar desde la profundización de fundamentos e instrumentos para la intervención.
- * Propiciar la apropiación de saberes y prácticas que transversalizan la intervención del TS.
- * Fortalecer perspectivas y prácticas interdisciplinarias.